 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <b>GN-PRO01-F09</b>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2012-2015  
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	No. 050
FECHA:	13 de agosto de 2013
HORA DE INICIACIÓN:	10:47 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	2:21 p.m.
PRESIDENTA:	H.C. María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Comunicaciones y varios


Continuación recusación honorable Concejal Javier Manuel Palacio Mejía

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Consideración de los informes presentados por la Comisión Accidental en cumplimiento del Auto proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, al Proyecto de Acuerdo No. 113 de 2012, “Por el cual se adoptan medidas para la atención digna, cálida y decorosa a ciudadanía en Bogotá Distrito Capital y se prohíbe la ocupación del espacio público con filas de usuarios de servicios privados o públicos y se dictan otras disposiciones”.

6. Segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

**No. 224 de 2012**, “Por medio del cual se establece en el Distrito Capital la estrategia Integral de Comunicación para prevenir los efectos de rayos ultravioletas en el ser humano”.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés (Bancada), Diego Ramiro García Bejarano, Álvaro José Argote Muñoz y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).

**No. 240 de 2012**, “Por medio del cual se implementa el “Centro de Protección y Bienestar Animal del Distrito Capital”; se establece el programa “esterilización a su casa” y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. César Alfonso García Vargas, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho y Julio César Acosta Acosta.

Ponentes: Hs. Cs. Rafael Orlando Santiesteban Millán, Álvaro José Argote Muñoz y Olga Victoria Rubio Cortés (Coordinadora).

**No. 245 de 2012**, “Por medio del cual se adopta el Estatuto de Planeación del Distrito Capital, sus localidades y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Felipe Mancera Estupiñán, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Rafael Orlando Santiesteban Millán y Venus Albeiro Silva Gómez.

Ponentes: Hs. Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada), Yezid Rafael García Abello y Fernando López Gutiérrez (Coordinador).

**No. 247 de 2012**, "Por medio del cual se dictan disposiciones para garantizar la transparencia administrativa en el Distrito Capital".


Autor: H. C. Omar Mejía Báez.

Ponentes: Hs. Cs. Rafael Orlando Santiesteban Millán y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador).

**No. 249 de 2012**, “Por el cual se dictan normas para la protección de infantes y/o menores de brazos en Bogotá D.C”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Ponentes: Hs. Cs. Martha Esperanza Ordóñez Vera (Bancada), Álvaro José Argote Muñoz y Germán Augusto García Zacipa (Coordinador).

**No. 268 de 2012**, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 369 de 2009 y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Hs. Cs. Diego Ramiro García Bejarano, Martha Esperanza Ordóñez Vera y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).

**No. 282 de 2012**, “Por medio del cual se exhorta a la Administración Distrital para que solicite la declaratoria como área de protección arqueológica de la “Hacienda El Carmen” ubicada en la Localidad de Usme y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Diego Ramiro García Bejarano.

Ponente: H. C. Felipe Mancera Estupiñán (Coordinador).

**No. 075 de 2013**, "Por medio del cual se implementa el acceso progresivo de niños y niñas a los grados de prejardín, jardín y transición a las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.


Autores: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez y Rafael Orlando Santiesteban Millán.

Ponentes: Hs. Cs. José Arthur Bernal Amorocho y Edward Aníbal Arias Rubio (Coordinador).

**No. 081 de 2013**, “Por medio del cual se otorgan estímulos, en el marco de la Ley 1505 de 2012, a los Voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos y de la Cruz Roja que operan en el Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Julio César Acosta Acosta, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho, Fernando López Gutiérrez, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinstrosa Rey, Orlando Parada Díaz, Javier Manuel Palacio Mejía, Severo Antonio Correa Valencia, Andrés Camacho Casado, Felipe Mancera Estupiñán, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Horacio José Serpa Moncada, Germán Augusto García Zacipa, Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Miguel Uribe Turbay, Jorge Durán Silva, Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Diego Ramiro García Bejarano, Yezid Rafael García Abello, José Juan Rodríguez Rico, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Marco Fidel Ramírez Antonio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Ponentes: Hs. Cs. Borys de Jesús Montesdeoca Anaya y Jorge Ernesto Salamanca Cortés (Coordinador).

**No. 082 de 2013**, “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.C. Carlos Roberto Sáenz Vargas.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinadora).

**No. 084 de 2013**, “Por medio del cual se regulan los Planes de Manejo de Tránsito y se garantiza el cumplimiento de la reposición de las vías intervenidas en la ejecución de una obra”.

Autores: Hs. Cs. Roberto Hinestrosa Rey, Darío Fernando Cepeda Peña, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Fernando López Gutiérrez, Julio César Acosta Acosta y José Arthur Bernal Amorocho.

Ponentes: Hs. Cs. Darío Fernando Cepeda Peña (Bancada) y Miguel Uribe Turbay (Coordinador).

**No. 085 de 2013**, “Por el cual se crea el Sistema Distrital de Voluntariado -SDV- y se dictan otras disposiciones”.


Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno (Bancada), Jorge Durán Silva y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

Invitados: Doctores Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Secretario Distrital de Gobierno; Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Aldo Cadena Rojas, Secretario Distrital de Salud; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Teresa Muñoz Lopera, Secretaria Distrital de Integración Social; Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; Gerardo Ardila Calderón, Secretario Distrital de Planeación; María Mercedes Maldonado Copello, Secretaria Distrital del Hábitat; Clarisa Ruíz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Blanca Inés Durán Hernández, Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público; Aura Deissy Ruíz Alzate, Directora del Instituto Distrital de la Participación y



Certificado C006/1248

 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <a href="#">GN-PRO01-F09</a>
	ACTA SUCINTA	Versión: No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Acción Comunal; Euclides Mancipe Tabares, Director de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos; Inocencio Bahamón Calderón, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.

## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, informa que siendo las 10:47 a.m., del 13 de agosto de 2013, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden:

JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MIGUEL URIBE TURBAY, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ROGER CARRILLO CAMPO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y BORYS DE JESÚS MONTESDEOCA ANAYA.


El Secretario, informa que se han registrado catorce (14) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

El Secretario, informa que se excusaron los Honorables Concejales: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, ROBERTO HINESTROSA REY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS y CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

El Secretario, informa que han ingresado los Honorables Concejales: HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, ANÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA y WILLIAM CÉSAR MORENO ROMERO.

El Secretario, informa que se han registrado veintidós (22) Honorables Concejales, por lo tanto se continúa con quórum deliberatorio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario, informa que han ingresado los Honorables Concejales: JORGE DURÁN SILVA y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

El Secretario, informa que se han registrado veinticuatro (24) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: el Director DSAE de la Secretaría de Gobierno, MIGUEL CORTÉS; la Asesora de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, NOHORA PATRICIA RODRÍGUEZ; el Subsecretario de la Secretaría Distrital de Hacienda, ALEJANDRO HERRERA.

Por los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: La Asesora de Despacho de la Veeduría Distrital, MARTHA AMPARO MÁRQUEZ CÁRDENAS; el Delegado de Educación por la Personería Distrital, EDUARDO HERAZO y el Director de Estudios de Economía de la Contraloría Distrital, RAMIRO TRIVIÑO SÁNCHEZ.


En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales: OMAR MEJÍA BÁEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS, ANDRÉS CAMACHO CASADO, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO.

El Concejal Javier Manuel Palacio Mejía, dejó una constancia, en la que afirma que no conoce al Subsecretario de Movilidad, Dagoberto Mejía, destituido en el día de hoy, por denunciar clientelismo al interior de la entidad, información publicada en el diario El Tiempo, que también involucra al Concejal Palacios de tener vínculos con este Subsecretario.

El Concejal desmiente las afirmaciones del periodista Yezid Lancheros y pide rectificación de la noticia, porque no consultó la fuente, además solicitó a los órganos de Control investigar si es verdad que los Concejales involucrados en la información tienen cuotas burocráticas, como lo afirma el comunicador.

Además, en escrito dirigido a la Presidenta de la Corporación, solicitó: “que en virtud de las declaraciones manifestadas por funcionarios del Distrito de Bogotá al portal de noticias El Tiempo.com, el día 12 de agosto de 2013, en desarrollo de la primicia de la destitución del Subsecretario de Movilidad, Dagoberto Mejía, por las acusaciones de clientelismo en las cuales señalan que hablan de la cercanía de Mejía con Concejales como Darío Fernando Cepeda, de Cambio Radical; Andrés Camacho Casado y Javier Manuel Palacio Mejía, de la U.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Solicito de manera respetuosa bajo los supuestos procesales de los incidentes de recusación en materia de prueba y en calidad de recusante, que en virtud de las dimensiones de las declaraciones contenidas en el portal Web, cite al Secretario de Gobierno, Guillermo Alfonso Jaramillo y al Secretario de Movilidad, Rafael Rodríguez de manera formal, para esclarecer la participación o no de los Concejales en el entramado burocrático de la Secretaría de Movilidad, aun a sabiendas que en el caso del Partido de la U, que el día 22 de mayo de 2013, el portal de noticias El Tiempo.Com, en respuesta a sendas cartas de rectificación de mi parte estableció, el Director de la U, aprovechó para retractarse sobre la participación de los Concejales Javier Palacio y Nelly Patricia Mosquera, en estos acercamientos debido a que había mencionado la semana pasada al señalarlos junto a Parada y Camacho Casado, de haber recomendado al nuevo Secretario de Movilidad Rafael Rodríguez, seguramente me confundí con los nombres de los Concejales”, explicó

Finalmente, el Concejal Palacio, reiteró su solicitud de citar a los Secretarios de Gobierno y Movilidad, Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez y a Rafael Rodríguez, como prueba necesaria conducente y pertinente para establecer los intereses de Concejales en la aprobación del Cupo de Endeudamiento.

Indicó que en la carta enviada por él, está fundamentado su derecho de pedir las pruebas, además que es un acto administrativo, por lo que le solicita que tenga todas las pruebas necesarias.


De otra parte, la Presidenta María Clara Name Ramírez, les recuerda a los Concejales que si no hay quórum decisorio no pueden aprobar el orden del día, que una vez se complete el quórum procederá a realizar el trámite de los impedimentos.

El Concejal Diego Ramiro García Bejarano, pidió buscar un camino más expedito para el trámite de la recusación y los impedimentos de los Concejales de las bancadas del Partido de la U, del Partido Cambio Radical, del Partido Verde y del Polo Democrático Alternativo.

Por su parte, el Concejal Darío Fernando Cepeda Peña, además de manifestar su sorpresa por la nota del diario El Tiempo, donde lo vinculan con el Subsecretario de Movilidad, reiteró su solicitud de citar al Secretario de Gobierno a la Plenaria, para que traiga las pruebas con relación a sus afirmaciones en la localidad de Suba, a esta audiencia especial; porque es él quien tiene enredado al Concejo, de lo contrario se evacuaría rápidamente los impedimentos y las recusaciones.

Así mismo, le aclaró al Concejal Diego Ramiro García Bejarano, que el tema de la votación de los impedimentos fue resuelto en la reunión de voceros, sale una bancada y después de la votación entra para no romper el quórum.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta, deja a consideración de la Plenaria el orden del día, que se encuentra en cada una de las pantallas de los Concejales.

El señor Secretario, informa que ha sido aprobado el orden del día, que se encuentra en cada una de las pantallas de los Concejales.

La Presidenta, informa a la Plenaria que en reunión de voceros, acordaron la metodología para someter a votación los impedimentos, así mismo, si el Secretario de Gobierno se va a tomar o no como elemento probatorio para dilucidar este proceso de la recusación.

El Concejal Juan Carlos Flórez Arcila, le llamó la atención que la recusación del Concejal Javier Manuel Palacio, fue sustentada en una publicación del diario El Tiempo, y lo toma como elemento sólido; ahora este medio de comunicación pública otra información donde involucra a varios Concejales, el Concejal manifiesta que esta última información es errónea y que por lo tanto hay que corregirla.

Aseguró, que le preocupa que un conflicto político, se transforme en una guerra sucia entre sectores del Concejo y sectores de la Administración, perjudicando a toda la Corporación, porque el efecto que tiene es que la opinión pública se sienta sin Alcalde y sin Concejo. Sostuvo que los conflictos políticos son legítimos, siempre y cuando estén basados sobre argumentos sólidos.

La Presidenta, reiteró que en reunión de voceros se hizo un compromiso, para que los Concejales no se retiren del recinto, porque si se va a someter a votación los impedimentos tiene que ser con quórum decisorio.

La Presidenta, pregunta al Secretario, si se cuenta con quórum decisorio o deliberatorio.


El Secretario, informa que después de registrar el ingreso de algunos honorables Concejales, se cuenta con quórum decisorio.

La Presidenta, informa que como hay quórum decisorios, va a someter a votación si se cita al Secretario de Gobierno, dado que algunos Concejales lo han solicitado como elemento probatorio para este caso.

La Presidenta, pide al Secretario llamar a lista para que en votación nominal manifiesten su voto.





 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario, procede hacer el llamado a lista para que en votación nominal los Concejales decidan si debe ser citado, el secretario de gobierno Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez.

En este sentido, los Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Edward Aníbal Arias Rubio, Darío Fernando Cepeda Peña, Jorge Durán Silva, Fernando López Gutiérrez, Hosman Yaith Martínez Moreno, María Clara Name Ramírez, Segundo Celio Nieves Herrera, Javier Manuel Palacio Mejía, Marco Fidel Ramírez Antonio, Horacio José Serpa Moncada, Miguel Uribe Turbay, María Victoria Vargas Silva y José Arthur Bernal Amorocho, votaron SÍ, para que se realice la citación al Secretario de Gobierno a la Plenaria para dar las explicaciones pertinentes frente a las declaraciones al periódico El Tiempo.

En tanto que los Concejales Jairo Cardozo Salazar, Roger Carrillo Campo, Juan Carlos Flórez Arcila, Diego Ramiro García Bejarano, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Andrés Camacho Casado, Omar Mejía Báez, Borys de Jesús Montesdeoca Anaya, William César Moreno Romero, Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Soledad Tamayo Tamayo y Jorge Lozada Valderrama, votaron NO, a la solicitud de citación al Secretario de Gobierno para dar las explicaciones pertinentes sobre las declaraciones al diario El Tiempo y de esa manera continuar con las votaciones de los impedimentos y las recusaciones.

El Concejal Jorge Lozada Valderrama, manifestó su preocupación por el tema de la recusación, dijo que es una situación que nunca antes se había vivido en el Concejo y que en el futuro puede resultar muy peligroso y hasta siniestro, porque cada vez que a alguien no le agrada una decisión tomada por la mayoría de los miembros de la Corporación, entonces va a recusar. Agregó que por lo mismo, se debe buscar fórmulas para que el camino sea más expedito.

Al referirse a la votación nominal para citar al Secretario de Gobierno como prueba, manifestó su desacuerdo, porque considera que es convertir al Concejo en un órgano investigativo o judicial, cuando su función es control político y administrativo.


## RESULTADO DE LA VOTACIÓN

Por el SÍ catorce (14) Concejales, por el NO catorce (14) Concejales. Se ha presentado un empate en la votación.

La Presidenta informa que en virtud del Artículo 98 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, se debe proceder a hacer una nueva votación para el desempate.

El Concejal Darío Fernando Cepeda Peña, le pidió a la Presidenta María Clara Ramírez, que como representante del Concejo, se comunique con el Secretario de



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - <b>GN-PRO01-F09</b>
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Gobierno para que se presente y dé las declaraciones pertinentes y así pueda continuar con la votación de los impedimentos y las recusaciones, además solicita que declare un receso para continuar más tarde.

La Presidenta, pone en consideración la sesión permanente, para poder proceder al receso y continuar más adelante.

El Concejal Juan Carlos, coincidió con el Concejal Darío Fernando Cepeda Peña, en que se decreta un receso y se continúe con la votación, además, recordó el vencimiento de términos.

El Concejal Álvaro Argote, también se refirió al vencimiento de términos de la recusación y recordó que se vencen el día de mañana, le sugirió a la Presidenta, que suspenda la sesión para el día de mañana, reiterándole al Secretario de Gobierno la invitación para presentarse a la Plenaria.

La Presidenta, informa que no hay quórum decisorio, por lo tanto no se puede declarar la sesión permanente, la suspende para continuarla el día de mañana 14 de agosto a las 9:00 a.m.

El Secretario informa que siendo las 2:21 minutos de la tarde, se suspende la sesión hasta el día de mañana a las 9:00 a.m.

**MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ**  
 Presidenta

**MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ**  
 Secretario General

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés

Revisó: Mauricio Acosta González

